

**ACTA N° 141**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09.30 horas del día jueves 3 de noviembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 141° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías Parra., Abraham Formandoy Balboa., Miguel Inostroza Castillo., Miguel Garcés Muñoz., y Leonardo Pinochet Daza.

El concejal Germán Cifuentes Ortiz. Justifica su inasistencia con certificado médico.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 140°.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.**

El secretario da lectura al acta 140°, siendo esta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 748/16).**

**II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Despachada:**

- Ofic. N° 554 de fecha 02.11.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 141.

**Recibida:**

- Certificado médico presentado por el concejal Cifuentes que prescribe reposo por los días 2 y 3 de noviembre.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria N° 03/16, área de educación, por un monto global de M\$ 50.000.- El señor Mella da a conocer las partidas que se financian con este aporte económico mediante el traspaso de fondos municipales a educación.

El presidente dice que en este momento se dispone de los 50 millones para traspasar a educación por lo que somete a votación esta modificación presupuestaria.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales la dan por aprobada. **(ACUERDO N° 749/16).**

En otro punto, el Presidente señala que han existido determinaciones en el sentido al respecto.

**MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Concejo Municipal

que FRONTEL, debería tener prioridades en restituir la energía eléctrica en algunas entidades como los APR, las escuelas, consultorio, el comercio, el alumbrado público.

Interviene el Concejal Pinochet, quien pregunta en qué estado se encuentra la licitación del gimnasio. Con respecto a esto el Presidente señala que la única empresa que postuló fue la FIGUZ, que ya se encuentra en el proceso de firma de contrato y, una vez realizada esta, se comenzaría con los trabajos de construcción. Que con esta empresa, además, se debe firmar el contrato de pavimentación de calles.

Con respecto al Aniversario de la Comuna, el presidente señala que se encargará de dejar todo preparado para el nuevo alcalde, este asumirá el día 6 de diciembre, y la ceremonia de aniversario será el día 9, que ya se instruyó en programar todas las actividades que se efectuarán durante esa semana, y también, para la Ceremonia de Instalación y Juramento del Nuevo Concejo Municipal, con su respectivo Coctail. Que, se dejarán todos los compromisos pagados, como el servicio de aseo público, el contratista de áreas verdes, entre otros, para que el nuevo alcalde encuentre todo en orden y nada pendiente, se entregará el municipio sin deudas significativas, solo las deudas mensuales, y servicios básicos. Además, menciona que será de gran importancia de la nueva administración del municipio seguir atendiendo a los contribuyentes, preocupándose por recaudar fondos.

Cuando son las 10:12 horas, el presidente levanta la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS**

**ACUERDO N° 748/16.-** El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 140°.

**ACUERDO N° 749/16.-** El concejo municipal da por aprobado la Modificación Presupuestaria N° 03, área Educación, por un monto global de M\$ 50.000.-

\_\_\_\_\_  
LUIS G. OSORIO JARA  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
MAURICIO SALDÍAS PARRA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
GERMAN CIFUENTES ORTIZ  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
CLAUDIO SOLAR JARA  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
ABRAHAN FORMADOY BALBOA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
MIGUEL GARCES MUÑOZ  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
LEONARDO PINOCHET DAZA  
CONCEJAL